



Provincia del Neuquén
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Número:

Referencia: EX-2023-00510554- -NEU-POLICIA - LICITACIÓN PÚBLICA - ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y MONITORES -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2023-00510554- -NEU-POLICIA y el Expediente Físico N° 1410-002349/2023 del registro de la Mesa General de Entradas y Salidas de la Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén; y

CONSIDERANDO:

Que mediante los expedientes consignados en el Visto, se tramita la adquisición de cien (100) computadoras de escritorio y cien (100) monitores, las que serán destinadas al Departamento Informática dependiente de la Jefatura de Policía del Neuquén;

Que resulta conveniente y necesaria la adquisición de dichos elementos, a fin de garantizar una óptima calidad de servicio acorde a la dinámica que posee el área, máxime considerando el desgaste que sufren por su uso cotidiano, lo que propicia la necesidad de incorporar nuevos equipamientos;

Que obran en las constancias del expediente, Pedido de Suministro N° 7194, con las especificaciones técnicas pertinentes, como anexo del mismo;

Que el monto de la contratación se estima en la suma de pesos veintitrés millones setenta mil con 00/100 (\$23.070.000,00), por lo que resulta necesario realizar un llamado a licitación pública;

Que se cuenta con la partida presupuestaria correspondiente, a la cual se afectará la erogación pretendida;

Que han tomado debida intervención la Dirección Administración y la Asesoría Letrada General, ambas de la Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, y la Dirección Provincial de Legal y Técnica de la Secretaría de Seguridad;

Que por lo expuesto, corresponde proceder a la emisión de la presente norma, autorizando el llamado a licitación pública, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1° inciso a) y 2° inciso a) del Decreto DECTO-2022-1679-E-NEU-GPN, en concordancia con la Ley de Administración Financiera y Control 2141;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1º: **AUTORÍZASE** a la Dirección Administración de la Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, a efectuar el llamado a licitación pública, cuya numeración determinará en su momento el sistema SA.FI.PRO., para la adquisición de cien (100) computadoras de escritorio y cien (100) monitores, las que serán destinadas al Departamento Informática dependiente de la Jefatura de Policía del Neuquén.

Artículo 2º: **APRUÉBASE** el modelo de Pedido de Presupuesto y el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares, por los que se regirá el llamado a licitación pública, que como documento **PLIEG-2023-00531413-NEU-FINAN#POL** forman parte de la presente norma.

Artículo 3º: **FACÚLTASE** a la División Contrataciones del Departamento de Finanzas de la Dirección Administración dependiente de la Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, a fijar la fecha, hora y lugar del acto de apertura de sobres correspondiente a la licitación pública indicada en el artículo 1º del presente Decreto.

Artículo 4º: Por la División Contrataciones del Departamento de Finanzas de la Dirección Administración dependiente de la Jefatura de Policía de la Provincia del Neuquén, **DESÍGNASE** a los/as integrantes de la Comisión de Preadjudicación, de conformidad con el artículo 39º del Decreto N° 2758/95 - Reglamento de Contrataciones de la Provincia del Neuquén.

Artículo 5º: El gasto que demande el cumplimiento de la presente contratación será atendido con cargo a la siguiente partida del Presupuesto General Vigente:

JUR	SA	UNR	Cpn-1	Cpn-2	Cpn-3	Fin	Fun	SFun	Inc	Ppal	Ppar	SPar	FuFi
2	D	1	34	4	0	2	1	0	4	3	6	0	1111

Por un monto aproximado de pesos veintitrés millones setenta mil con 00/100 (\$23.070.000,00).

Artículo 6º: **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y en el sitio web oficial de la Provincia del Neuquén, el presente llamado a licitación pública, de acuerdo a la reglamentación vigente.

Artículo 7º: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 8º: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.